

## COMISIÓN DIRECTIVA

### SESIÓN No. 225 del 6 de setiembre de 2017

#### ACTA

En la ciudad de Montevideo, a las 14:00 horas del 6 de setiembre de 2017, en la sala de videoconferencias del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Pablo Cayota, Alejandro Maiche, Oscar Ventura, y por videoconferencia Marcelo Ubal. Ausente con aviso: Limber Santos. Participa de la sesión el Director Ejecutivo Mariano Palamidessi y en la secretaría de actas Virginia Chinetti.

#### Orden del día

**14:00**

**1) Análisis preliminar de disponibilidad y prioridades presupuestarias para 2018.**

**2) Preparación de presentación para reunión en la Comisión Integrada de Hacienda y Presupuesto de Cámara de Senadores.**

**1. PREVIOS**

1.1. CDG Meta 7 - Curso de investigación y análisis cuantitativo

**2. CONSIDERACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR**

2.1. Aprobación del acta de la sesión número 224 de 30 de agosto de 2017.

**3. ASUNTOS CON PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**

3.1. Ratificar las resoluciones ad referendum número 11/2017 y 12/2017 de la Presidenta de la Comisión Directiva.

3.2. Designación de Director de la UCA.

3.3. Propuesta de soporte, consultoría y desarrollo web para el portal del Mirador Educativo – Solcre S.R.L.

3.4. Consultoría Ricardo Primi - Habilidades Socioemocionales (UNICEF).

3.5. Renovación de contrato de consultoría – Patricia Álvarez.

- 3.6. Renovación de contrato – Sofía Padilla (Pasante PEL Recepción)
  - 3.7. Contratación de supervisores de campo para aplicación definitiva de Aristas en enseñanza primaria – AT13/2017.
  - 3.8. Resultados del llamado AT15/2017 - Investigador C para proyecto PAEPU.
  - 3.9. Resultado del llamado ADM01/2017 – Auxiliar Administrativo (a término).
4. **ASUNTOS A CONSIDERACIÓN**
- 4.1. Tribunal de selección para llamado AT14-E/2017 - Aplicadores primaria.
  - 4.2. Tribunal de selección para convocatoria RP01/2017 - Asistentes de campo (observadores) proyecto PAEPU.
  - 4.3. I) Evaluación de desempeño de Sebastián De Almeida, II) Designación de Director de la USI.
  - 4.4. Invitación recibida por el Director Ejecutivo a participar del “2do Encuentro regional de investigación, evaluación e intervenciones para el desarrollo de las habilidades socioemocionales en los sistemas educativos de América Latina” (Santiago de Chile, 13 y 14 de noviembre de 2017)
  - 4.5. AFINEEd: definición de la propuesta de acuerdo con los funcionarios.
  - 4.6. Revisión del documento final del Plan Estratégico.
  - 4.7. Documento sobre evaluación de desempeño del personal. Definiciones sobre las consultas planteados por la Comisión.
  - 4.8. Documento CAC.
5. **INFORMACIONES A LA COMISIÓN DIRECTIVA**
- 1.1. Informes de la Presidenta
  - 1.2. Informes del Director Ejecutivo

## **Resoluciones**

### **RESOLUCIÓN 01/225/2017**

Se pone a consideración el Acta número 224 de la sesión de 30 de agosto de 2017, la que se aprueba y suscribe como se presenta.

### **RESOLUCIÓN 02/225/2017**

**Visto:** Las resoluciones ad referendum 11/2017 y 12/2017 de 30 de agosto de 2017 adoptadas por la Presidenta de la Comisión Directiva, la primera rectificando el acta de la comisión evaluadora actuante en el llamado AT14/2017 Selección de aplicadores de campo para la UEAP, y la segunda autorizando la realización del llamado AT14-E/2017 Aplicador de campo (por producto) para la aplicación de Aristas en enseñanza primaria.

**La Comisión Directiva resuelve:** Refrendar las antedichas resoluciones ad referendum adoptadas por la Presidenta considerando su pertinencia y oportunidad.

### **RESOLUCIÓN 03/225/2017**

**Visto:** Lo manifestado en sala por del Director Ejecutivo respecto de la convocatoria realizada respecto de la meta 7 del Compromiso de Gestión 2017 - Curso de investigación y análisis cuantitativo. **La Comisión Directiva resuelve:** I) Dejar sin efecto el llamado realizado. II) Abrir un nuevo llamado para la realización del antedicho curso, con plazo de presentación desde el mes de octubre hasta el último día del mes de noviembre. III) Publicar esta nueva convocatoria en la página web del Instituto. IV) Introducir en el pliego las modificaciones indicadas en sala a fin de adaptarlo al nuevo llamado.

### **RESOLUCIÓN 04/225/2017**

**Visto:** La propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva en el Memo CdDE195-2017.

**La Comisión Directiva resuelve:** Aprobar el texto del contrato a suscribir con la firma Solcre SRL para dar continuidad a los desarrollos del Mirador Educativo y encomendar a la Presidenta de la Comisión Directiva la firma del mismo.

### **RESOLUCIÓN 05/225/2017**

**Visto:** el memorándum de entendimiento suscrito entre UNICEF e INEEEd.

**La Comisión Directiva resuelve:** I) Autorizar el envío de los términos de referencia para la contratación de Ricardo Primi por parte de UNICEF, para la consultoría que tendrá como objetivo contribuir al diseño de estrategias de análisis y devolución de datos del componente de habilidades socioemocionales de Aristas. II) Sugerir a la Dirección Ejecutiva que se articule el trabajo del consultor con el que viene realizando el equipo de CURE.

### **RESOLUCIÓN 06/225/2017**

**Visto:** Los antecedentes presentados en el memorándum CdDE201-2017.

**La Comisión Directiva resuelve:** Autorizar la renovación del contrato de pasantía (Primera Experiencia Laboral) suscrito con Sofía Padilla a partir del 6 de setiembre de 2017 por un período de seis meses.

### **RESOLUCIÓN 07/225/2017**

**Visto:** La necesidad de renovar los contratos que vinculan al Instituto con la Lic. Patricia Álvarez y con el Ing. Sebastián De Almeida. **La Comisión Directiva resuelve:** I) Contratar a la Lic. Patricia Álvarez desde el 1° de setiembre de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018 de acuerdo a los términos de referencia plasmados en el memorándum CdDE208/2017. II) Contratar al Ing. Sebastián De Almeida desde el 1° de setiembre de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018 de acuerdo a los términos de referencia que resultan de su anterior contratación. III) Fijar una sesión referida únicamente al Estudio de la Estructura del Instituto de acuerdo a los antecedentes ya existentes, para el día 4 de octubre próximo.

Se deja constancia del voto en contra del Comisionado Pablo Cayota respecto de este último punto (III) considerando que el Director Ejecutivo ha informado en sala que entiende que este no es el momento apropiado para realizar este tipo de evaluación.

Respecto de los puntos 3.7. a 3.9., 4.1., 4.2., 4.4. y 4.6. a 4.8. la Comisión Directiva resuelve que pasen a integrar el Orden del Día de la sesión del día 6 de setiembre de 2017, para su tratamiento.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:00 horas del mismo día de la fecha.

----- 0 -----